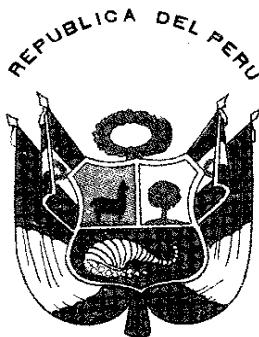


INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0075-2020-INIA

Lima, 10 de junio de 2020

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 191-2019-INIA de fecha 10 de setiembre de 2019, se designó al señor Boris Guillermo Martínez Zapata, como Director de la Estación Experimental Agraria (EEA) Los Cedros (Tumbes) del Instituto Nacional de Innovación (INIA);

Que, mediante correo electrónico de fecha 08 de junio de 2020 el señor Boris Guillermo Martínez Zapata indica que debido a su estado de salud no puede continuar con las funciones asignadas; razón por la que solicita se encargue temporalmente al señor Dionicio Balladares Fernández, personal contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 en la EEA Los Cedros, las funciones inherentes al cargo de Director de la citada EEA;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Los Cedros (Tumbes) del INIA, al señor Dionicio Balladares Fernández, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia del titular;

Con las visaciones de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR, a partir de la fecha, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Los Cedros (Tumbes) del Instituto Nacional de Innovación Agraria, al señor Dionicio Balladares Fernández, personal contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a los señores Boris Guillermo Martínez Zapata, Dionicio Balladares Fernández y a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria